



Provincia de Buenos Aires  
Dirección de Cultura y Educación  
Dirección de Educación Superior Docente  
Inicial

# Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46

## "2 de abril de 1982"

Sede: Av. Pueyrredón 1250  
Sub-sede: Medrano 90  
Ramos Mejía., La Matanza  
Te: +54 011 4658-6285

**CARRERA:** Tecnicatura Superior en Psicopedagogía.

**CURSO Y COMISIÓN:** 4º A- 4º B

**PERSPECTIVA/ESPACIO CURRICULAR/MATERIA:** Psicopedagogía Institucional

**DOCENTES:** Lic. Tolosa Natalia.

**HORAS DE CLASES SEMANALES:** 2 horas cátedras

### **EXPECTATIVAS DE LOGRO:**

- Exploración de las instituciones desde constructor teóricos diversos.
- Detección e intervención de los conflictos institucionales.
- Implementación de proyectos de intervención psicopedagógica.

### **CONTENIDOS**

#### **UNIDAD I**

Concepto de institución. Conocimiento de las instituciones. Estilo, funcionamiento y dinámica institucional. Tipos de cultura institucional: instituido e instituyente. Identificación de culturas institucionales diferentes. Análisis de modelos de Organización y Gestión Institucional.

#### **UNIDAD II**

Diferentes campos de intervención psicopedagógica. Concepto de intervención psicopedagógica institucional.

Las instituciones educativas como organizaciones. Roles y funciones del psicopedagogo en las instituciones educativas.

#### **UNIDAD III**

Diagnóstico psicopedagógico institucional: áreas que los componen y lineamientos de trabajo.

Diagnóstico psicopedagógico áulico. Análisis de la demanda institucional.

Características, encuadre de trabajo y modelos de acción. Psicopedagogía en las empresas: roles, funciones y visiones.

#### **UNIDAD IV**

Modelo de intervención Psicopedagógica. Medición y violencia en las funciones psicopedagógica.

Formación del docente mediador, características y pautas de instancias de mediación.

Proyectos de acción tutorial y coordinación. Perfil psicopedagógico, funciones y tareas.

Proyecto de inclusión en trabaos de investigación. Proyecto de integración, adecuaciones curriculares, evaluación y modelo de pautas de trabajo.



Provincia de Buenos Aires  
Dirección de Cultura y Educación  
Dirección de Educación Superior Docente  
Inicial

# Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46

## "2 de abril de 1982"

Sede: Av. Pueyrredón 1250  
Sub-sede: Medrano 90  
Ramos Mejía., La Matanza  
Te: +54 011 4658-6285

### **Bibliografía Obligatoria de cada unidad:**

#### **UNIDAD I**

- 1- Silvia Duschatzky; Parte 1,2,3: Des-armando problemas. "Des-armando escuelas" Ed.
- 2- Butelman Ida; Espacios Institucionales y marginación. La Psicopedagogía Institucional: su acción y sus límites. "Pensando las Instituciones" Ed. Paidos.
- 3- Corvalán de Mezzano Alicia; Recuerdos personales, memorias institucionales. "Pensando las Instituciones" Ed Paidos.
- 4- Souto Marta; Acerca de incertidumbres y búsquedas en el campo institucional. "Pensando las Instituciones" Ed Paidos.

#### **UNIDAD II**

- 1- Garay Lucia; La cuestión institucional de la educación y las escuelas. "Pensando las Instituciones" Ed Paidos.
- 2- Crema Mirella; La Psicopedagogía Institucional en la escuela. "Pensando las Instituciones" Ed. Paidos.
- 3- Fernández Lidia; Crisis y dramática del cambio. "Pensando las Instituciones" Ed Paidos.
- 4- Los equipos de orientación en el sistema educativo DGCYE.
- 5- Fichas de cátedras de las docentes Lic. Natalia Tolosa

#### **UNIDAD III**

- 1- Liliana Moyetta Ivone Jakob; La intervención psicopedagógica en la escuela. Aportes para pensar la inclusión educativa de niños y adolescentes. Pág- 188-208.
- 2- Rivetti Marí; La investigación psicopedagógica institucional. Nota periodística
- 3- Fernández Lidia; Instituciones Educativas. Cap. 1 y 2. Ed. Paidos.
- 4- Gan Federico- Berbel Gaspar; Manual de recursos humanos Cap. 6 Selección de personal Ed. UOC.
- 5- Fichas de cátedras de las docentes Lic. Natalia Tolosa

#### **UNIDAD IV**

- 1) Goleman, D. (1996). Inteligencia Emocional. España: Kairós (resumen)
- 2) Lombardi G.; Institución organizacional escolar
- 3) Gardner H.; Las inteligencias múltiples. Ed.(resumen)
- 4) Michel Foucault; Las redes del poder
- 5) Anexo: pautas para la observación de las instituciones.

PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN N°: 13259/99



Modelos de entrevistas, Trabajo de campo.

## **PRESUPUESTO DE TIEMPO**

- Desarrollo de las Unidades:
  - Primer Cuatrimestre: Unidades 1 y 2
  - Segundo Cuatrimestre: Unidades 3 y 4

## **EVALUACIÓN**

Criterios de evaluación: A partir de la concepción constructivista, como referente psicopedagógico de la enseñanza y del aprendizaje, que se manifiesta en esta propuesta, el objeto de la evaluación no se centra en los resultados obtenidos. Se sitúa prioritariamente en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, tanto del grupo-clase como de cada uno de los alumnos. Por otra parte el sujeto de la evaluación no sólo se centra en el alumno, sino también en el docente que interviene en el proceso, dicho de otro modo, antes de pensar qué y cómo se evalúa se piensa en qué y cómo enseño.

Desde esta concepción se evalúa para mejorar la práctica educativa. Y esta mejora se entiende como medio para que todos los cursantes logren el mayor grado de conocimientos y disposiciones para el trabajo posibles, ya que desde una perspectiva profesional el conocimiento de cómo y qué aprenden, en primer lugar, es un medio para ayudarlos en su desarrollo y crecimiento profesional y, en segundo lugar, es el instrumento que tiene que permitirnos mejorar nuestra actuación en el aula.

Por tal motivo se propiciará el carácter abierto y transformador de la evaluación, para formar e informar los mejores modos de potenciar el aprendizaje y enriquecer la enseñanza.

La evaluación será formativa: De acuerdo a lo planteado en la intervención didáctica habrá una evaluación inicial que permitirá distinguir los conocimientos previos de los cursantes y se convertirá en metacognitiva en tanto proceso de reflexión sobre su propia historia; otras instancias de evaluación reguladora, en la medida en que se planteen propuestas ante los problemas planteados en las unidades, con las que se intenta detectar cómo aprende cada cursante; finalmente un trabajo de evaluación final e integrador para el conocimiento y la valoración de todo el recorrido que han seguido los estudiantes, consistente en la presentación de su autoevaluación del proceso realizado durante la cursada a través de un legajo técnico y la implementación de diversos talleres, tendiente a identificar los aspectos principales que ha desarrollado en la construcción de su rol.



### **CONDICIONES PARA LA APROBACION DE LA CURSADA**

Se considerarán aprobadas aquellas instancias evaluativas en las que se cumplieran los siguientes aspectos:

- ⊕ La entrega en tiempo y forma de los trabajos propuestos, donde se considerarán, en la producción de textos: coherencia y cohesión, ortografía, legibilidad y prolijidad, capacidad de síntesis de ideas relevantes, reformulación, capacidad de transferencia, uso de términos teóricos.
- ⊕ Se debe aprobar cada instancia.
- ⊕ Se tendrán en cuenta aspectos actitudinales como: participación, compromiso y responsabilidad.
- ⊕ Justificación conceptual y teórica de las soluciones propuestas a los problemas planteados, con uso de vocabulario específico.
- ⊕ Elaboración de trabajos prácticos/ formularios/videos de acuerdo a los propósitos planteados.
- ⊕ Participación activa en el aula virtual de la materia: <https://isfdyt46-bue.infd.edu.ar/sitio/>
- ⊕ Participación activa en los encuentros sincrónicos a través de preguntas, reformulaciones y casuísticas propuestas.
- ⊕ Es responsabilidad del estudiante pasar antes de los encuentros sincrónicos por el aula virtual donde se elabora por parte del docente audios, videos, power point y otros recursos.
- ⊕ Los estudiantes se dividirán en grupos de 5/6 designando un referente, el cuál será convocado por la docente a reuniones para informar
- ⊕ La asistencia será según se determine por el Plan de Evaluación Institucional.
- ⊕ Los estudiantes que no obtuvieran el 80% o más en los formularios mensuales deberán explicar los contenidos de los mismos en la segunda semana de noviembre de manera oral.
- ⊕ Los estudiantes que no obtengan el 80% serán convocados para realizarles la devolución correspondiente y acompañar su proceso de aprendizaje.
- ⊕ Las consignas de los formularios deberán contar con el nombre del autor y la misma deberá reflexionar sobre el texto para aportar a la evaluación formativa del estudiante.

### **CONDICIONES PARA LA ACREDITACION DE LA MATERIA**

Acreditación del Espacio curricular.

Será con examen final. Para acceder al mismo:

- ✓ Deberá tener la aprobación de la cursada.



Provincia de Buenos Aires  
Dirección de Cultura y Educación  
Dirección de Educación Superior Docente  
Inicial

# Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46

## "2 de abril de 1982"

Sede: Av. Pueyrredón 1250  
Sub-sede: Medrano 90  
Ramos Mejía., La Matanza  
Te: +54 011 4658-6285

- ✓ Aprobación de un examen final individual ante una comisión evaluadora presidida por el profesor del Espacio curricular e integrada como mínimo por un miembro más.
- ✓ Se solicitará presentar una red conceptual o mapa para la integración de los conceptos, 5 días antes del examen al mail de la profesora
- ✓ Deberán responder a un formulario en forma sincrónica
- ✓ Aquellos estudiantes que no obtengan el 70 % serán recibidos de manera conjunta para darles una devolución y confeccionar el acta correspondiente.
- ✓ Los estudiantes que acceden a la instancia oral serán evaluados a partir de preguntas referidas al programa del espacio curricular.
- ✓ La evaluación final será calificada por escala numérica de 1 (uno) a 10 (diez) puntos. La nota de aprobación será de 4 (cuatro) o más puntos, sin centésimos.
- ✓ Los alumnos podrán presentarse a un llamado por turno.

### Acuerdo Pedagógico

- El Acuerdo Pedagógico como escenario de análisis, reflexión, discusión de los aspectos propios de cada asignatura e institucionales, y de consenso entre los participantes realizado entre el docente y los estudiantes en cada uno de los grupos y asignaturas que orienta, donde se consignan los compromisos tanto de estudiante como del docente en lo referente a la metodología, la evaluación y retroalimentación, manejo de la tecnología, entrega puntual de trabajos y notas así como la manera civilizada de solucionar los impasses que se puedan presentar.
- Con el fin de establecer un buen vínculo enmarcado en el respeto mutuo y la cordialidad se establecen los siguientes compromisos

### **Acuerdos Pedagógicos**

- La cátedra se dictara a través de la plataforma del INFOD. En el siguiente link <https://isfdyt46-bue.infod.edu.ar/aula/>
- En el aula virtual del INFOD encontraran el material bibliográfico digitalizado en el siguiente drive: <https://drive.google.com/drive/folders/0BynfB3WLzQ3LMXlhaEtod0lqQXM?usp=sharing>
- El aula está dividida en clases donde se encontrarán diversidad de recursos: videos, audios, power point, presentaciones en canva, prezi y otras plataformas.
- Cada clase contará con la participación de un foro relacionado con el tema.
- Cada clase al finalizar se encontrará con un formulario, donde se abarcará lo trabajado en ese mes. Si se obtiene un porcentaje inferior al 80% se realizará una reunión para generar las



estrategias de acompañamiento de los estudiantes. Las notas serán volcadas en la sección calificaciones del INFOD para ser socializado con los estudiantes y resguardar su privacidad.

- Al finalizar la carga de las notas de los formularios realizaremos una evaluación de los mismos de manera conjunta estudiantes-docente para ajustar las herramientas de evaluación.
- Los estudiantes que no lograron el porcentaje solicitado deberá presentarse en la segunda semana de noviembre en una exposición oral del tema.
- Los docentes realizaran un encuentro virtual semanal con el fin de aclarar las dudas que surjan de las temáticas vistas. Para ese encuentro los estudiantes deberán tener leída la bibliografía correspondiente y visitar el aula virtual correspondiente al tema a trabajar. La plataforma que utilizaremos será meet institucional y el lapso de convocatoria será de dos horas cátedras.
- Los estudiantes se organizarán en grupos de 5/6 integrantes con un referente quien será el nexo con la profesora para exponer sus dudas, cuestionamientos y demandas. El profesor ayudará y acompañará a los estudiantes para todo aquello que necesiten dentro del encuadre de la cátedra.
- El docente se encontrará con los referentes grupales en reuniones acordadas para acompañar el proceso de aprendizaje, cada mes y medio.
- En caso de necesitar comunicarse en forma individual con el profesor se utilizará como medio la mensajería interna del INFOD o el mail que aporte la docente.
- Los estudiantes tendrán un cronograma en el que se encuentra la organización anual de la materia (hoja de seguimiento), el mismo se encuentra en el drive de la materia.

### **ACTITUD FRENTE A LA TAREA**

Se considerarán como pautas de evaluación, además de la entrega de los formularios, foros o trabajos, los siguientes ítems:

- Capacidad de escuchar.
- Manifestar interés por la tarea.
- Respeto por la tarea realizada por las instituciones y las personas que allí trabajan.(cursada presencial y virtual).
- Presentación en cuanto a vestimenta, vocabulario y modales sociales acorde con la profesión para la que se están formando. (cursada presencial y virtual)
- Puntualidad (en encuentros sincrónicos)
- Actitud solidaria y cooperativa (trabajamos en grupos y nos formamos para trabajar en grupo).